

DIARIO DE



MURCIA.

Del Miercoles 2. de Mayo de 1792.

SAN ATANASIO OBISPO Y DOCTOR.

Fue este incontrastable Heroe natural de Alexandria de una familia ilustre. Desde sus mas tiernos años manifestaba ya ser un vaso escogido para triunfar del error, y defender la Iglesia de los asaltos de la impiedad. Dedicose al estudio del Derecho Civil, y Sagrada Teología en los quales hizo grandes progresos. Elevado al Sacerdocio, y resplandeciendo en las virtudes mas brillantes, fue colocado en la Silla Episcopal de su patria, por muerte de San Alexandro. En este tiempo Arrio y sus Sequases, tenian infestada la Iglesia con sus errores. Atanasio mira con gran dolor esta ruina, los sitia por todas partes, y con un celo constante les hace frente. Conjuranse contra él maquinan varios ardides para arruinarlo, y logran el privarle de su Iglesia, desterrandolo, y malquistandolo con los Emperadores. Pero este valeroso Principe no se acobarda, no se inquieta, no zozobra: deshace todo aquel conjunto de calunias, y por mandato del Papa Julio, es restituido à Alexandria. Se levantan nuevas borrascas; juntan los Hereges un Conciliabulo en Antioquia, condenan de nuevo à Atanasio, y se vé precisado à salir ocultamente, y retirase à Roma: Se celebran varios Concilios para tratar del caso, y pronuncia en su favor el Vicario de Jesuchris-

to. Buelve à su Iglesia, to reciben con general aplauso, y corrobora á su Rebaño disperso, y vacilante por su ausencia. Pero esta serenidad duró poco: Se irritan de nuevo sus Emulos, miranlo como á su capital Enemigo; y Magencio que à la sazón imperaba, manda borrar su memoria, y condenarlo. Buscando sus Enemigos acuden al Templo donde estaba orando, y exhortando à sus fieles: pero el Señor cegó de manera à aquellos sacriligos Soldados que estando junto à él no lo encontraron; sale del Templo sin lesion y se retira al desierto, y estuvo escondido en una Cisterna seis años; buscandole en el entretanto sus Emulos para ejercer en él su barbara crueldad. Allí lloraba la tristeza de su Iglesia, y pedia al Omnipotente por el fin de tantos desastres. Oye à su Sierbo, serenarse con efecto las cosas, y buelve à Alexandria imitando en su entrada à la que hizo Jesus en Jerusalem. Finalmente despues de otros muchos destierros, y trabajos que toleró por su Dios, ya en tiempo de Juliano Apostata, ya en tiempo de Valente; hallandose ya pacifico en su Iglesia trabajando con la misma vigilancia, se dignó el Señor llevarselo para Si, para darle el premio correspondiente à sus inmensos, y gloriosos trabajos. Escribió dos Libros contra Valente, y Ursacio, otro de la Virginitad, muchos de las persecuciones de los Arrianos, y de los Titulos de los Salmos, la vida de San Antonio Abad, y otras muchas Cartas, y Obras, que como dice San Geronimo, seria largo el referirlas. *Bolland. Ribad. Brev. Rom. 2. Maji.*

**ARTICULO DE LA OPERACION FISICA-MEDICINAL**  
*que se llama Inoculacion. A. Pan: T. III.*

**L**A Inoculacion es una operacion por la qual se comunica la pequena Virguela por artificio.  
 La dilatada experiencia de muchos años ha enseñado à las Extranjeras naciones que en la practica de esta operacion consiste grande parte de la felicidad de las Naciones: y à la verdad que no les faltan fundamento antes bien lo tienen muy grande pues con ella han conseguido en grande parte el aumento de su Poblacion. ¿Y quien duda que esta sea una de las cosas en que consistia la felicidad de una Poblacion? à

estas siguen otras muchas ventajas de las Inoculaciones que por no ser demasiado largo las omito. Pero esto no obstante ha tenido y tiene muchos enemigos esta operacion aunque es cierto que estos no son ni han sido sino aquellos que ignoran la sencillez y seguridad de ella por lo que se pondrán en seguida los varios methodos de esta operacion, y por ultimo se hará relacion de sus buenos efectos.

Primer metodo de Inocular. Se purga desde luego la Persona que se supone gozar de una salud perfecta y se le hace guardar dieta 8, ó 10 dias. Despues se le hacen dos cisuras la una en la parte ináscular del brazo hacia la derecha del lugar donde se aplican las Sanguijuelas y la otra en la pierna del lado opuesto. Se toma una pequeña gota bien sazonzada de la materia que se saca de la Virguela las mejores y las mas claras, y antes que la enfermedad haga mudanza: se empapan dos pequeños clavos de alas, que se introducen en las cisuras abiertas y se les ata con un bendage. A los dos dias se les quita el bendage y las alas: y se les aplica todos los dias à las insiciones una hoja de Col fresca. Las cisuras se hacen regularmente mas grandes se inflaman y se alargan ellas mismas; y se descargan de la materia con mas abundancia à proporcion que la enfermedad se va formando. Las erupciones son à los 8 ó 10 dias despues de la operacion: y en este intervalo no obliga la enfermedad à guardar cama ni un regimen riguroso. Esta relacion esta sacada con todas sus circustancias y con fidelidad, de un excelente Diccionario impreso en Avignon el año de 1753 con este titulo. Nuevo Diccionario universal de Artes, y de Ciencias: Francés, Latino, é Inglés. *Se continuara*

*Continúa la Carta del Sr. Intendente.*

Esta Obra no se venderá públicamente, y solo se imprimirán aquellos precisos exemplares que se pidan al Autor, á cuyo efecto ha escrito à todas las Intendencias para saber los Sugetos que la quieran; y á este fin remito à V. un exemplar del Prospecto, para que haciéndlo público en el Ayuntamiento, y demas personas de esa Ciudad, se sirva avisarme los nombres de los que la deseen, haciéndoles saber lo siguiente.

1. El precio de los dos Tomos de que constará esta Obra, encuadernados en pergamino, y puestos en esta Intendencia, incluso porte y caxon, será el de 56 reales vellon, y desde aquí á los parages donde estén los Compradores, será de cuenta de estos el recogerlos.

2. Ninguno á de adelantar dinero: quando reciban el Tomo primero, pagarán 28 reales, é igual cantidad al entregarse del segundo; en la inteligencia, de que qualquiera que pida la Obra: queda ya obligado por su propia palabra á tomarla, sin que tenga arbitrio luego de escusarse, ni de tomar un solo Tomo, hallandose comprometido á tomar los dos, pues el Autor, baxo la buena fé de los Compradores, hace imprimir sin avance alguno los cxemplares que se le han pedido. *Se continuará.*

### NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

#### *Precios de Granos, y demás Comestibles.*

Trigo desde 59. á 66. Reales. Cebada á 14. y 16 Idem.

#### *Carnes,*

Macho á 12. quartos. Carnero á 12. Idem. Baca á 11. Tocino blanco á 26. Jamon á 28. Garbanzos á 8. 10. y 12. Abichula á 6. 7. y 8. Arroz á 8. Frisuelos á 7. Bacalado seco á 12. y 14. Remojado á 9. Atun de hijada á 20. de Tronco á 18. Sardina á 7. Aceyte á 45. y 46. reales vellon.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. . . . 98.

*Ventas.* El que quiera Sardina de buena Calidad, y á registro, á quatro quartos la libra acuda á la Plaza nueva.

Se venden frenos, y albardones de Caballo, tinajas sillas, mesas, una Tarima, de

copa embutida, pajaros con sus jaulas, un Salterio con su caja muy especial; todo esto se dará con mucha equidad: los Compradores acudirán casa de Antonio Viguera, en frente de la puerta de los Apostoles.

CON LICENCIA.

En la Oficina de Manuel Muñiz, en la Traperia